INGENIEROS INDUSTRIALES
COMUNITAT VALENCIANA

I Premios LUIS MERELO I MAS
de la Ingeniería Industrial de la Comunitat Valenciana

PATROCINADOS POR:

Caja de Ingenieros

IBERDROLA

CON LA COLABORACIÓN DE:

Arisnova Ingeniería de Sistemas
COMonline
monrabal
JOYBE Estructuras Metálicas
genera
idainature Soluciones Naturales
improven
indertec
ISTOBAL
la mutua de los ingenieros
MAGMA
Mecanizados, s.a.
PAVASAL
Schneider Electric
SOLDAVAL Elementos Metálicos
Structo ingeniería + arquitectura
Tearoto WIN

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana, en el marco de sus competencias y conforme a los términos y reglas establecidas en las presentes bases convoca sus I Premios Luis Merelo i Más de la Ingeniería Industrial de la Comunitat Valenciana.

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LOS I PREMIOS LUIS MERELO I MAS DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

PRIMERA. OBJETO

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana, COIICV, es consciente del gran trabajo que desarrollan colegiados y profesionales que, en el campo de la ingeniería y en la gestión, organización y consultoría, vienen a participar del desarrollo de la Industria y de la sociedad en nuestra Comunitat, y su importancia a la hora de promover la calidad y el progreso de una profesión, la Ingeniería Industrial.

Por ello, convocan estos premios con el objetivo de reconocer la ayuda y esfuerzos llevados a cabo por personas, asociaciones, instituciones y otras entidades, para desarrollar y mejorar la labor de las/los Ingenieras/os Industriales en nuestra Comunitat.

Se trata de una acción que pretende destacar y mostrar todo su apoyo y reconocimiento a iniciativas que redundan en beneficio de la industria y de la profesión de Ingeniería Industrial, así como de la sociedad en general. Acción que muestra su espíritu de continuidad en el tiempo.

En definitiva, estos premios tienen como objetivo:

- Reconocer aquellas actuaciones que hayan llevado a cabo notables contribuciones en el ámbito profesional de la ingeniería industrial.

- Acercar a la sociedad, entidades públicas y privadas, corporaciones e instituciones al colegio profesional que nos representa, mejorando la imagen pública del mismo y poniendo de manifiesto su buen hacer.

- Ser una clara herramienta de divulgación de las mejores prácticas profesionales que redunden en un beneficio de la industria y de la sociedad, desarrollando así la profesionalización, progreso, mejora y adaptación a los nuevos retos del colegio y de nuestros profesionales.

- Reforzar el vínculo de los colegiados con el colegio y de este con la sociedad.

- Incrementar el reconocimiento público del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana, demostrando su compromiso con la sociedad valenciana, el mundo empresarial y sus profesionales.

SEGUNDA. CATEGORÍAS

Se establecen un total de cinco categorías y se otorgará, si procediese, un premio por cada una de las mismas:

- **Premio Luis Merelo i Mas de Ingeniería Industrial**. Se concederá a aquella iniciativa que haya contribuido a la mejora de de la industria en nuestra Comunitat o que promueva o cree oportunidades laborales para los colegiados.

- **Premio Luis Merelo i Mas al Proyecto de Ingeniería Industrial**. Se concederá a aquel proyecto visado en el COIICV que por sí mismo o en conjunto sea un referente de la Ingeniería Industrial.

- **Premio Luis Merelo i Mas al área o acción Internacional**. Se otorgará a aquella persona, entidad o iniciativa que haya contribuido al reconocimiento y prestigio internacional de la profesión, o bien que se hayan producido en un ámbito internacional.

- **Premio Luis Merelo i Mas a la labor Profesional**. Este premio pretende reconocer la actividad profesional de quien haya promovido o creado oportunidades laborales para los colegiados o permita alcanzar la excelencia y desarrollo profesional.

- **Premio Luis Merelo i Mas a acciones de Responsabilidad Social Corporativa e Igualdad de Oportunidades**. Este premio pretende impulsar y promover las iniciativas que hayan permitido mejorar la RSC de las entidades o instituciones que hayan favorecido la mejora del bienestar de nuestra Comunitat o la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, eliminando barreras, creando espacios o realizando una labor de concienciación de nuestra sociedad.

Así, estos Premios pretenden galardonar la labor técnica, científica, formativa, social, cultural y humana realizada por personas o grupos de personas, empresas, instituciones y otras entidades en el ámbito colegial de nuestra profesión. Se premiarán por ello las propuestas más relevantes en cuanto a contribución al progreso de nuestra Comunitat, atendiendo a la naturaleza de las actividades propias de cada uno de estos galardones y al cumplimiento de los siguientes requisitos.

TERCERA. REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS

Pueden presentar su candidatura las personas físicas mayores de 18 años residentes en España, así como personas jurídicas, asociaciones y todo tipo de entidades.

Si la candidatura es unipersonal, este profesional deberá estar colegiado o mostrar un compromiso de colegiación y fidelización. Si la candidatura está formada por un grupo de personas, equipo de trabajo, asociación o demás entidades, al menos uno de sus miembros deberá estar colegiado en una de las demarcaciones que forman parte del COIICV o deberá haber sido avalada por un ingeniero industrial colegiado.

En casos excepcionales, debido a la excelencia, calidad y valor de la iniciativa o candidatura presentada, el jurado puede contemplar la posibilidad de eximir a dicha candidatura de este requisito.

Un proyecto, acción o iniciativa sólo puede presentarse a una categoría.

El ámbito territorial de estos premios será la Comunitat Valenciana, ya que se pretende estimular la labor que se realiza en el ámbito colegial profesional de nuestro territorio.

CUARTA. SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes podrán estar redactadas en alguna de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana.

Las candidaturas deberán cumplimentar el formulario de inscripción que figura como anexo a estas bases, en el que deberán hacer constar sus datos personales y explicar el proyecto o iniciativa que merece ser premiado y aportar, si procede, video del proyecto de un máximo de 3 min de duración en formato digital.

Se deberán remitir por correo electrónico a la dirección de correo electrónico colegio@iicv.net

El plazo de presentación de candidaturas se iniciará el 1 de junio de 2016 y terminará el 20 de junio de 2016 a las 14:00 horas.

QUINTA. JURADO

Un jurado de reconocido prestigio, constituido por personas o expertos de importante trayectoria profesional, empresarial, universitario o perteneciente a medios de comunicación, propondrá, tras análisis, otorgar los premios entre las candidaturas presentadas y de acuerdo con los criterios descritos en las presentes bases.

En ese sentido, el jurado propondrá premiar aquellas candidaturas que demuestren una labor altamente significativa en el apoyo a profesionales, a la industria y sectores productivos y al colegio profesional de nuestra Comunitat.

El premio podrá quedar desierto si no considerase el jurado a ninguno de los concursantes merecedor del premio.

El jurado, presidido por el Decano del COIICV, estará formado por un número de miembros impar mayor o igual a cinco, incluido el presidente, designados entre profesionales de la industria, de la universidad, de los medios de comunicación, investigadores, técnicos y en definitiva, personalidades relevantes en las materias objeto de la presente convocatoria y con conocimiento y experiencia vinculada al ámbito colegial de nuestra profesión. A ellos acompañará una persona del COIICV que actuará como secretario/a del jurado, con voz y sin voto.

A los integrantes del jurado corresponderá la interpretación de las bases así como la resolución de cuantas dudas y reclamaciones se presenten.

SEXTA. RESOLUCIÓN

El jurado otorgará los premios de acuerdo a los criterios y requisitos expuestos en las presentes bases y su decisión será inapelable.

La presentación de candidaturas implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

La entrega de los I Premios Luis Merelo i Mas de la Ingeniería Industrial de la Comunitat Valenciana tendrá lugar en un acto público, la Noche de la Industria, que se anunciará y publicitará oportunamente.

SÉPTIMA. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en adelante LOPD, y su Reglamento de desarrollo, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana, informa que los datos personales de los participantes podrán ser incluidos en un fichero con la finalidad de posibilitar la participación en estos Premios a la Excelencia de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases Legales. Dicha base de datos se destruirá en un plazo no superior a seis meses después de la entrega de premios.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Toda la información contenida en el presente formulario será tratada con la máxima confidencialidad.

Proyecto, acción o iniciativa que presenta candidatura

Título	DE LA NECESIDAD A LA INDUSTRIALIZACIÓN
Autor (persona física o jurídica)	ISTOBAL (D. Ismael Tomás Alacreu)
Categoría a la opta (no cabe más de una por proyecto)	Premio Luis Merelo i Mas de Ingeniería Industrial
Enlaces a páginas web, redes sociales o publicaciones con información sobre el proyecto (si hubiera)	www.istobal.com

Datos del colegiado que avala la propuesta

Nombre	Antonio
Apellidos	Cervera Boada
DNI	24343248w
Correo electrónico	acervera@istobal.com
Teléfono (-s) de contacto	673731100
Demarcación COIICV	Valencia
Número de colegiado	2635

Datos de la persona física titular o representante de la entidad

Nombre	Rafael
Apellidos	Tomas Alfaro
DNI	22.557.995 -D
Correo electrónico	rtomasalfaro@istobal.com
Teléfono (-s) de contacto	96.299.79.88
Demarcación COIICV (si procediese)	Valencia

Exposición de las líneas maestras del proyecto, señalando por qué merece ser premiado, rasgos destacables del proyecto o acción, con mención expresa y cuantificable, si precediese, así como su contribución al ámbito profesional de la Comunitat Valenciana y a su industria **(en formato Times New Roman, tamaño 12, especio entre líneas 1,5, máximo 20 líneas).**

ISTOBAL es un holding de empresas proveedoras de soluciones para el lavado de vehículos, que abarca el diseño, la fabricación, comercialización y asistencia técnica de los equipos, así como la venta y el suministro de productos químicos y soluciones de financiación para sus clientes.

La empresa nace en 1950. En un principio, fabricaba equipos de engrase en un taller de reparación de vehículos, pasando posteriormente a fabricar equipos elevadores. A principios de los años 80, la empresa empezó a fabricar equipos de lavado de vehículos. Istobal cuenta en la actualidad con 758 empleados, 592 trabajan en España con cerca de un 10% de ingenieros.

Una de las grandes apuestas de Istobal es la innovación en el diseño y fabricación de tecnologías sostenibles para el lavado de vehículos. Los principales esfuerzos de su departamento de I+D+i se centran en el ahorro energético y de consumo de agua. Su equipo de ingenieros especializados lidera un constante esfuerzo en la investigación, desarrollo e innovación de tecnologías de lavado sostenibles. Gracias a todo este esfuerzo, Istobal dispone de una gran cantidad de patentes.

La apuesta por la internacionalización ha sido clave para la expansión de Istobal que cuenta con unos 20.000 equipos automáticos de lavado de vehículos, instalados y operativos, y alrededor de 10.000 instalaciones de alta presión en más de 75 países. Su estrategia empresarial le ha llevado a tejer una amplia red de distribuidores por todo el mundo e implantar un importante número de filiales por Europa y América.

ISTOBAL ha contribuido a su vez al desarrollo industrial en su entorno, considerando estratégicas a numerosas empresas de transformación metálica que le suministran piezas de diseño propio. Por esto consideramos ISTOBAL un verdadero motor industrial en la Comunidad Valenciana y con una firme apuesta por el desarrollo del talento y de la innovación.

I Premios LUIS MERELO I MAS
de la Ingeniería Industrial de la Comunitat Valenciana

PATROCINADOS POR:

CON LA COLABORACIÓN DE: